DECLARACIÓN AMBIENTAL 2020

R CABLE Y TELECABLE TELECOMUNICACIONES, S.A.U.

OBJETO Y ALCANCE DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL

En cumplimiento de lo estipulado en el anexo IV del Reglamento CE 1221/2009 de 25 de noviembre de 2009 modificado según Reglamento (UE) 2017/1505 y por el Reglamento (UE) 2018/2026, por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditorías medioambientales (EMAS) y con el objetivo de facilitar al público y a otras partes interesadas información respecto del impacto y el comportamiento ambiental de R Cable y Telecable Telecomunicaciones, S.A.U, así como de la mejora permanente de nuestro comportamiento ambiental, se emite en A Coruña, a 14 de mayo de 2021, la presente Declaración Ambiental correspondiente al año 2020.

Esta Declaración tiene como alcance todas las actividades actualmente desarrolladas por la sociedad R Cable y Telecable Telecomunicaciones en sus edificios de calle Real 85 y Avenida Finisterre 333 de A Coruña, y en sus oficinas de Profesor Potter 190 en Gijón, incluyendo también el consumo energético de la red de R Cable y Telecable Telecomunicaciones y sus emisiones, diferenciándose en la presente declaración los datos aportados para cada una de las marcas, asociando los datos asignados a R con Galicia y los datos asociados a Telecable con Asturias.

R Cable y Telecable Telecomunicaciones hace uso del logotipo de EMAS en sus páginas web, en su Memoria de Sostenibilidad y Estado de Información No Financiera, en las ofertas a clientes y en la documentación presentada a concursos públicos.

Razón Social:	**R CABLE Y TELECABLE TELECOMUNICACIONES, S.A.U.**
Domicilio Social:	Calle Real 85, 15003 A Coruña
Otros edificios:	Avda Finisterre 333, 15008 A Coruña Calle Potter 190, 33203 Gijón, Asturias

Teléfono:	981.911.000
Página web	www.mundo-r.com www.telecable.es
NACE Rev.2:	6110 Telecomunicaciones por cable
CIF:	A15474281
Correo electrónico:	medioambiente@euskaltel.com
Persona de contacto:	Teresa Ventura Calidad y Medio Ambiente

LA COMPAÑÍA

El Grupo Euskaltel es una de las principales compañías españolas de telecomunicaciones que responde de manera integral a las necesidades de comunicación de las personas, instituciones y empresas. Sus marcas, Euskaltel en el País Vasco, R en Galicia y Telecable en Asturias, llevan más de 25 años en el mercado y son líderes en fibra óptica y servicios convergentes de telecomunicaciones en sus respectivos territorios, manteniendo una fuerte implicación local a través de actuaciones para el desarrollo tecnológico, cultural y social.

Además, a través de la marca Virgin telco ha iniciado este año su estrategia de expansión para llegar a la totalidad del mercado español y ofrecer banda ancha de alta velocidad, telecomunicaciones móviles con amplio volumen de datos y una potente oferta de televisión a un mercado de 20 millones de hogares.

	GALICIA			ASTURIAS			TOTAL		
CLIENTES POR SERVICIO	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Clientes de TV digital	127.937	132.342	127.606	123.065	115.207	111.312	251.002	247.549	238.918
Clientes de telefonía móvil	398.740	405.111	386.145	112.876	195.555	191.921	511.616	600.666	578.066
Clientes de telefonía fija con acceso propio (Clientes de acceso directo)	204.634	199.653	180.514	106.928	104.438	95.438	311.562	304.091	275.952
Clientes de internet, banda ancha	207.936	205.835	202.700	113.935	119.169	113.534	321.871	325.004	316.234

LA COMPAÑÍA

El siguiente organigrama presenta la estructura organizativa de las dos empresas que dan servicio e integran el Grupo Euskaltel:

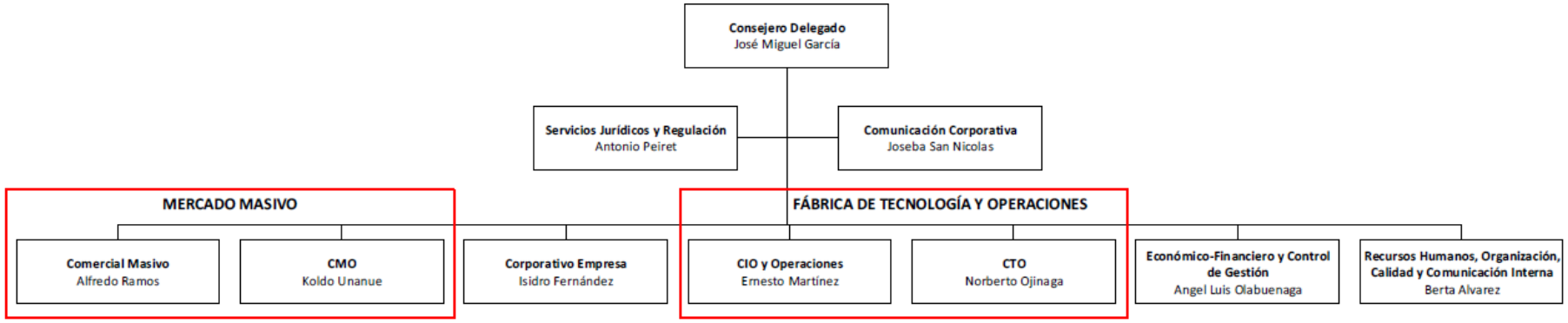

La información actualizada sobre las actividades, productos y servicios de R Cable y Telecable Telecomunicaciones está disponible en las páginas web de sus marcas www.mundo-r.com y www.telecable.es.

POLÍTICA AMBIENTAL

El Grupo Euskaltel ha definido una Política de Calidad y Medio Ambiente, de aplicación en todas las empresas del grupo.

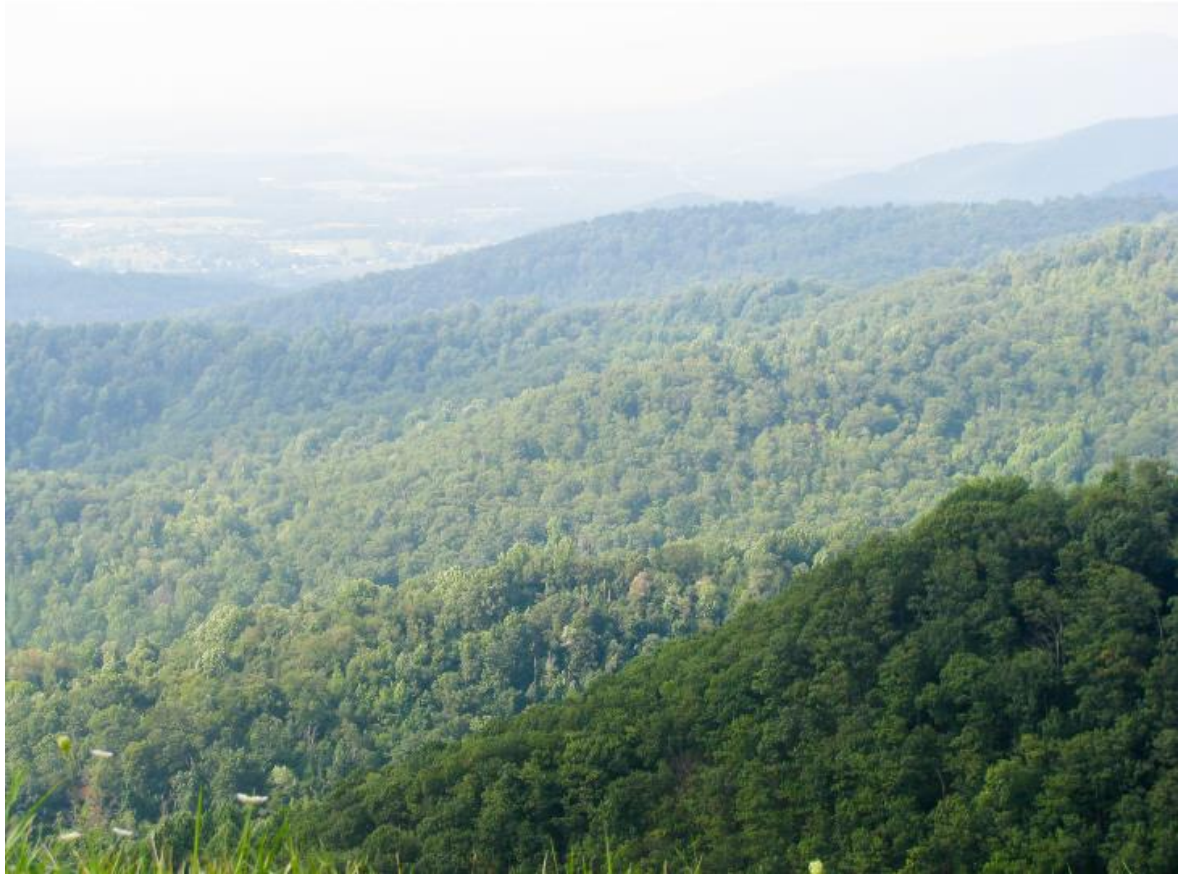

euskaltel R telecable

Grupo Euskaltel

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE DEL GRUPO EUSKALTEL

El Grupo Euskaltel desarrolla su actividad como grupo de telecomunicaciones, ofreciendo sus servicios enfocados a la máxima generación de valor y satisfacción de todas las partes interesadas, sobre la base del desarrollo sostenible y del cuidado y protección del medio ambiente.

El Grupo Euskaltel define su política de Calidad y Medio Ambiente conforme a su Sistema de Gestión desde un enfoque de empresa comprometida con la sociedad y su entorno.

Con esta política, adquirimos el compromiso de mejorar continuamente nuestros productos, servicios y formas de trabajo, y el propio sistema de gestión para mejorar nuestro desempeño en todos los ámbitos. En el Grupo Euskaltel nos comprometemos:

- Al cumplimiento de la legislación, reglamentación y otros requisitos que nos sean de aplicación, así como de otros compromisos que suscribamos en el desarrollo del Sistema de Gestión.
- A mantener una actitud de cercanía y escucha permanente del mercado y resto de grupos de interés que nos permita identificar y realizar las propuestas de valor necesarias para cubrir de la manera más enriquecedora posible sus expectativas y necesidades.
- A la protección del medio ambiente, a combatir el cambio climático y a la prevención de la contaminación, así como a desplegar políticas para reducir el impacto ambiental de las actividades de la compañía.
- La inclusión de las consideraciones ambientales y mejores prácticas en las decisiones y procesos de negocio, favoreciendo el uso responsable de recursos y trasladando sus principios a toda la cadena de valor.
- A desplegar un sistema de gestión basado en el desarrollo sostenible: económico, ambiental y social.
- A que nuestras actuaciones estén alineadas con los valores establecidos en la compañía.
- A desplegar unos objetivos en todos los ámbitos aplicables que sean coherentes con esta política y a revisarlos y adaptarlos periódicamente.
- Al impulso de la innovación internamente y hacia el mercado y a la utilización de las tecnologías más apropiadas en cada momento para el cumplimiento de nuestra misión.
- El fomento la formación y sensibilización encaminadas a concienciar y responsabilizar a todo el personal en materia de calidad, satisfacción y atención al cliente y protección del medio ambiente.

Esta política se aplica a todas nuestras actividades, productos y servicios, en todos nuestros lugares de trabajo; es difundida a toda la organización y puesta a disposición de nuestros clientes, accionistas, partes interesadas y público en general, siendo revisada periódicamente asegurando así que es apropiada para el Grupo Euskaltel en cada momento.

D. Jose Miguel Garcia Fernández
Consejero Delegado

POL-SGE-08

Derio, enero del 2020

PLAN ESTRATÉGICO DE SOSTENIBILIDAD

El Grupo Euskaltel ha definido en 2020 su Plan Estratégico de Sostenibilidad 2020-2025, uno de cuyos ejes principales es la Gestión Ambiental y lucha contra el cambio climático.

Con los siguientes retos a desarrollar en el ámbito medioambiental:

Gestión ambiental y lucha contra el cambio climático

- Contar con un modelo de negocio encaminado a la neutralidad de carbono y la reducción de emisiones.
- Desarrollar medidas de gestión de residuos para reducir el impacto ambiental de la cadena de valor del Grupo.

PLAN ESTRATÉGICO DE SOSTENIBILIDAD

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Se analizó el alineamiento de los ODS conforme a los 5 ejes de la Estrategia de Sostenibilidad.
El Grupo Euskaltel contribuye a 10 de los 17 objetivos marcados por la Agenda 2030.

Compromiso con los territorios

Productos y servicios sostenibles

Gestión ambiental y lucha contra el cambio climático

Cultura, excelencia, igualdad y diversidad

Gobernanza, Ética y Transparencia

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

El Sistema de Gestión Ambiental del Grupo Euskaltel incluye las actividades desarrolladas por R Cable y Telecable Telecomunicaciones, y tiene como alcance el diseño y la prestación de los servicios de: telefonía fija, transmisión de datos, acceso a internet, difusión de televisión por cable, operador móvil virtual integral.

El Sistema de Gestión del Grupo Euskaltel combina un sistema mixto y complementario de despliegue de la Estrategia tanto en vertical hacia la Estructura Organizativa como en horizontal hacia los procesos.

R Cable y Telecable Telecomunicaciones tiene un compromiso establecido con la excelencia en la gestión ambiental, que ha sido la base de partida para establecer un Sistema de Gestión Ambiental de acuerdo con la norma ISO 14001 (certificado por AENOR desde 2017).

La certificación externa conforme a la norma ISO 14001 implica un compromiso de cumplimiento de la legislación vigente de carácter ambiental, hecho que se refuerza con la realización de controles anuales del cumplimiento de esta legislación y la realización de auditorías internas y externas sobre ello.

Siguiendo esta dinámica y con el objetivo de estar siempre alineados con las mejores prácticas, R Cable y Telecable Telecomunicaciones decidió adherirse también con carácter voluntario al Reglamento EMAS en 2018 como evidencia de nuestro compromiso de transparencia con nuestros grupos de interés, estando inscrito con el número **ES-GA-000400**, según resolución de 6 de noviembre de 2018.

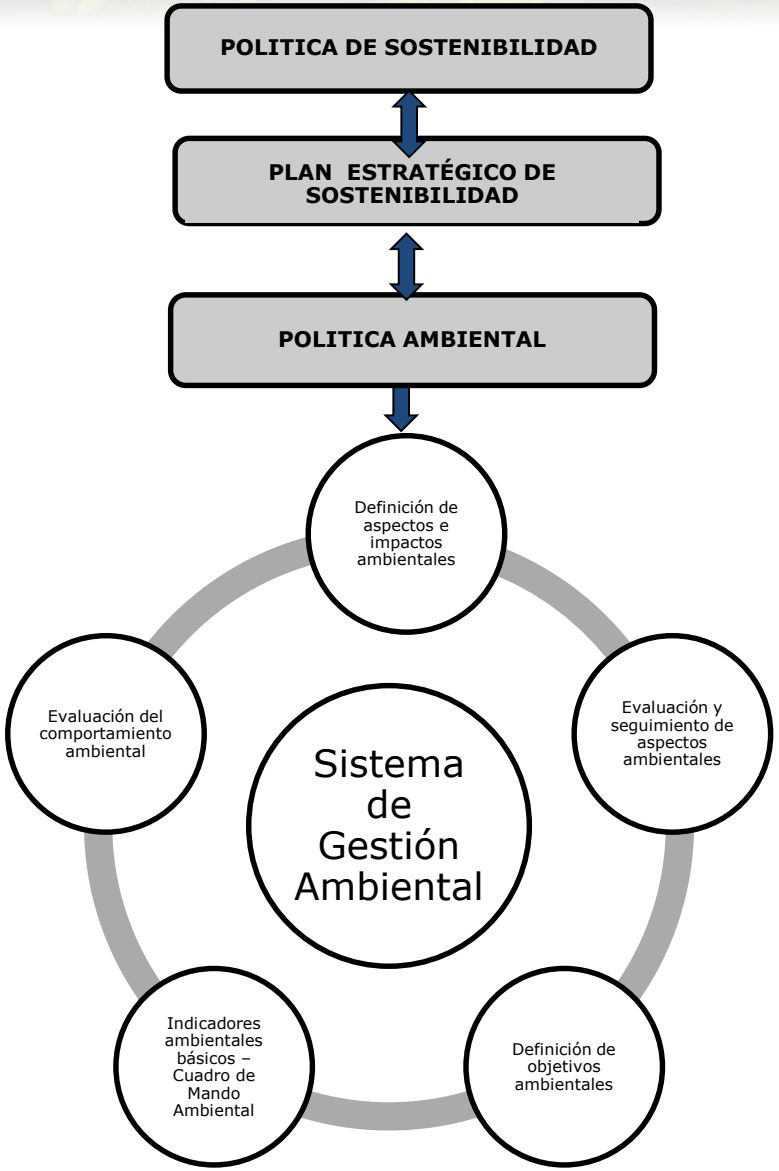

CICLO DE VIDA DEL SERVICIO

R Cable y Telecable Telecomunicaciones, en el marco de su sistema de gestión ambiental, realiza un análisis del ciclo de vida respecto a los servicios que presta a sus clientes. La prestación del servicio al cliente se puede representar gráficamente de acuerdo al siguiente esquema:

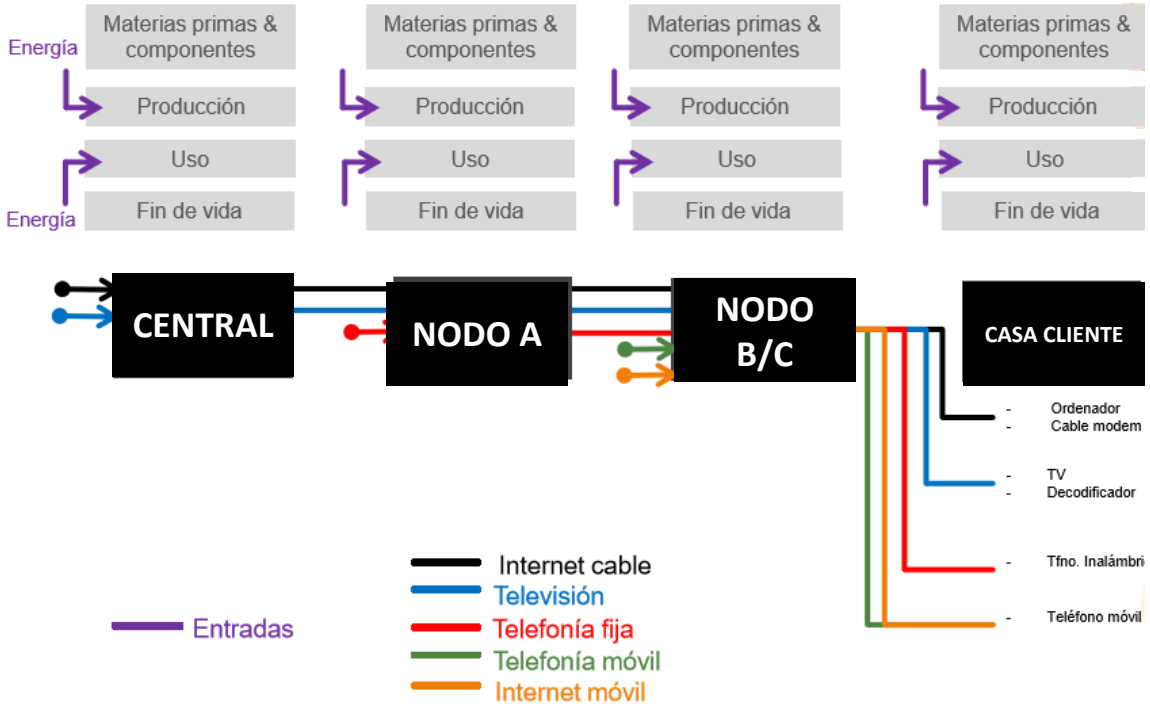

ASPECTOS AMBIENTALES

R Cable y Telecable Telecomunicaciones realiza la evaluación de cada aspecto ambiental en función de la criticidad del impacto ambiental asociado, que se valora según los tres siguientes criterios: [gravedad], [cantidad o frecuencia o probabilidad] y [relevancia], valorándose tanto los aspectos directos como indirectos y en condiciones normales, anormales y de emergencias. Como resultado de esta valoración se determinan aquellos aspectos que se consideran significativos.

Los aspectos ambientales significativos son sobre los que se centran los esfuerzos de minimización y control, y son tenidos en cuenta a la hora de definir los objetivos ambientales.

Los aspectos ambientales significativos para el año 2020 fueron los siguientes:

R CABLE		
ASPECTO AMBIENTAL SIGNIFICATIVO	TIPO DE CONTROL	IMPACTO AMBIENTAL
Consumo de agua en edificios corporativos (Calle Real) (sanitarios, etc.)	Directo	Reducción de recursos naturales
Consumo de combustible por coches de empresa (desplazamientos por trabajo)	Directo	Reducción de recursos naturales
Generación de RAEES (equipos de cliente,equipos de red)	Directo	Contaminación de suelos
Generación de Residuos Inertes (residuos celulósicos-papel y cartón) en oficinas	Directo	Contaminación de suelos

TELECABLE		
ASPECTO AMBIENTAL SIGNIFICATIVO	TIPO DE CONTROL	IMPACTO AMBIENTAL
Consumo de agua en edificios corporativos (Calle Pr. Potter 190) (sanitarios, etc.)	Directo	Reducción de recursos naturales
Consumo de electricidad (total)	Directo	Reducción de recursos naturales Calentamiento global Cambio climático
Generación de RAEES (equipos de cliente,equipos de red)	Directo	Contaminación de suelos
Generación de Residuos Inertes (residuos celulósicos-papel y cartón) en oficinas	Directo	Contaminación de suelos

OBJETIVOS Y METAS AMBIENTALES

Los objetivos ambientales se establecen principalmente para los aspectos ambientales significativos y adicionalmente, se pueden definir debido a otro tipo de razones, como por ejemplo objetivos no alcanzados el año anterior, acciones específicas en el Plan Estratégico de Sostenibilidad, acciones de origen estratégico y compromisos externos.

Estos objetivos se establecen anualmente y se definen acciones para su consecución. El seguimiento de su nivel de cumplimiento se realiza periódicamente utilizando indicadores y metas.

En lo que respecta a los objetivos que se habían fijado para Galicia y Asturias:

R Cable y Telecable Telecomunicaciones		OBJETIVOS DE MEDIO AMBIENTE	2020	rev.1	SEGUIMIENTO	
			Fecha	10/05/2021		
OBJETIVOS E INDICADORES			META	UNID.	Acumulado	¿cumple?
CONSUMO RECURSOS	Obj.	**Reducir el consumo de recursos en Galicia**				
	Indic.	Consumo de electricidad	0,08%	% reducido	0,07%	SI
			21.600,00	kwh reducidos	21.600	
	Indic.	Analisis estructura y composición RAEE generados en 2020	SI	SI/NO	SI	SI
	Indic.	Reducir la generación de residuos no peligrosos (5% reducción residuos celulosicos)	5%	% Reducido	68,34%	SI
	Indic.	Emisiones de CO2 de Alcance 2	7700	tn CO2 e.	2507,70	SI
CONSUMO RECURSOS	Obj.	**Reducir el consumo de recursos en Asturias**				
	Indic.	Consumo de electricidad	0,01	% reducido	0,18%	SI
			55.129,00	kwh reducidos	55.129	
	Indic.	Analisis estructura y composición RAEE generados en 2020	SI	SI/NO	SI	SI
	Indic.	Reducir la generación de residuos no peligrosos (5% reducción residuos celulosicos)	0,05	% reducido	11,66%	SI
	Indic.	Emisiones de CO2 de Alcance 2	1700	tn CO2 e.	891,33	SI
GESTIÓN	Obj.	**Ejecución de acciones para la adaptación al cambio climático**				
	Indic.	Actualización Analisis de Ciclo de Vida del Datacenter Virtual de A Grela	SI	SI/NO	SI	SI

OBJETIVOS Y METAS AMBIENTALES

El programa de acciones para la consecución de los objetivos en 2020 en el caso de Galicia ha sido el siguiente:

OBJETIVOS AMBIENTALES 2020 (Programas de Acciones) rev. 1

ACCIONES	AMBITO	RESP.	RECURSOS ESTIMADOS	PLAZO OBJ	PLAZO REAL	RESULTADO OBJETIVO
1) Reducir el consumo de recursos						
Reducir el consumo de electricidad		**Desarrollo de Red**				
Plan Eficiencia Energética						
1.1) Sustitución de sistema de climatización NC Vilagarcía	GALICIA	Infraestructura PIN	80 h. + presupuesto ext	ene-20	jul-20	Realizado
1.2) Sustitución de sistema de climatización NP Florida	GALICIA	Infraestructura PIN	80 h. + presupuesto ext	ene-20	jul-20	Realizado
1.3) Instalación sistema climatización freecooling directo sala HFC	ASTURIAS	Infraestructura PIN	80 h. + presupuesto ext	ene-20	jun-20	Realizado
1.4) Proyecto de apagado de tecnologías obsoletas,	ASTURIAS	Infraestructura PIN	80 h. + presupuesto ext	ene-20	en-21	Retrasado a enero 2021
2) Analisis estructura y composición RAEE generados en 2020						
2.1) Analizar los RAEE generados	GRUPO	QMA - Logística	16 h.	abr-20	jul-20	Realizado
2.2) Revisión tipologías y caracterizacion	GRUPO	QMA - Logística	16 h.	jul-20	oct-20	Realizado
2.3) Implementar cambios en operativas	GRUPO	QMA - Logística	16 h.	jul-20	dic-20	Realizado
3) Reducir la generación de residuos no peligrosos (10% reducción residuos celulosicos)						
3.1) Sensibilización en sostenibilidad	GRUPO	QMA	16 h.	abr-20	dic-20	Realizado
3.2) Medición de resultados	GRUPO	QMA	16 h.	abr-20	dic-20	Realizado
4) Emisiones de CO2 de Alcance 2						
4.1) Plan eficiencia energética	GRUPO	QMA	16 h.	mar-20	mar-20	Realizado
4.2) Compra energía verde (Galicia y Asturias)	GALICIA	Compras + SSGG	16 h.	jul-20	dic-20	Realizado
4.3) Medición resultados	GRUPO	QMA - Infraestructura PIN	16 h.	abr-20	dic-20	Realizado
5) Actualización ACV DCV A Grela						
5.1) Solicitud de información necesaria	GALICIA	Ihobe / BEdC	40 h.	mar-20	abr-20	Realizado
5.2) Recopilación de información y aportación a Ihobe	GALICIA	QMA	40 h.	abr-19	may-20	Realizado
5.3) Actualizacion ACV	GALICIA	Ihobe / BEdC	40 h.	jun-20	dic-20	Realizado

QMA: Calidad y Medio Ambiente
BEdC: Basque Ecodesign Center
ACV DCV: Analisis de Ciclo de vida de Data Center Virtual

OBJETIVOS Y METAS AMBIENTALES

Los objetivos fijados para 2021 son:

R CABLE Y TELECABLE TELECOMUNICACIONES		OBJETIVOS DE MEDIO AMBIENTE	2021	rev.1
			Fecha	30/03/2021
OBJETIVOS E INDICADORES			META	UNID.
CONSUMO RECURSOS	Obj.	**Reducir el consumo de recursos en Galicia**		
	Indic.	Consumo de electricidad	6,79%	% reducido
	Indic.	Emisiones de CO2 de Alcance 2	0,00	tn CO2 e.
CONSUMO RECURSOS	Obj.	**Reducir el consumo de recursos en Asturias**		
	Indic.	Consumo de electricidad	3,77%	% reducido
	Indic.	Emisiones de CO2 de Alcance 2	0,00	tn CO2 e.
GESTIÓN	Obj.	**Ejecución de acciones para la adaptación al cambio climático**		
	Indic.	Analisis y fijación de objetivos con metodología SBT	SI	SI/NO
	Indic.	Analisis ampliación medición de emisiones de alcance 3	SI	SI/NO
	Indic.	Definir un Plan para Neutralidad en Carbono 2030	SI	SI/NO
	Indic.	Participación en piloto sobre Compra Privada Verde para equipos de cliente para reducir el impacto ambiental asociado a su compra y su generacion posterior como RAEE	SI	SI/NO

ACTUACIÓN AMBIENTAL

La preservación del Medio Ambiente está considerada como un tema importante en el marco de la economía digital.

Reconociendo la importancia de las cuestiones ambientales, R Cable y Telecable Telecomunicaciones quiere promover una actitud responsable y ser parte de un proceso continuo de disminución de los efectos ambientales de la actividad humana y empresarial.

Se trata no sólo de contribuir a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, a través de la difusión de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) a través de su uso en los diversos sectores a los que presta servicio (por ejemplo: educación, salud y bienestar, seguridad, energía), sino también ser ejemplares en la aplicación de esta actitud responsable, gestionando los impactos ambientales de la empresa en un contexto de crecimiento y de cambio tecnológico.

Para lo cual, se realizan actuaciones en la siguientes áreas:

GESTIONAR EL CONSUMO DE RECURSOS

OPTIMIZAR EL CONSUMO ELÉCTRICO

Para R Cable y Telecable Telecomunicaciones el consumo eléctrico es uno de sus aspectos ambientales más significativos. La electricidad es consumida tanto por la red de telecomunicaciones (para prestar los servicios a sus clientes), en los CPD o por los edificios de servicios centrales (entre otros: luminarias, PCs, climatización).

El Grupo Euskaltel comprometido en la lucha contra el cambio climático y consciente del impacto energético de sus actividades, ha optado por la implantación de un Sistema de Gestión de la Energía basado en la Norma UNE-EN ISO 50001, cuya finalidad es mejorar de forma continua la gestión de los consumos energéticos y reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI). Este Sistema de Gestión de la Energía está certificado para los CPD ubicados en Asturias.

El Grupo Euskaltel ha definido el **Plan de Eficiencia Energética para 2020**, en el que se recogen las medidas establecidas para el ahorro en el consumo, tanto eléctrico como de combustible. Con relación a la reducción del consumo eléctrico en 2020, se destacan las siguientes acciones ejecutadas:

- Sustitución de sistemas de climatización
- Instalación sistema climatización freecooling directo sala HFC
- Apagado de sistemas asociados a tecnologías obsoletas

En 2020 se ha realizado una auditoria energética de las instalaciones del Grupo Euskaltel con el objeto de optimizar los consumos y costes energéticos, y mejorar la gestión de la energía. Se han realizado siguiendo la metodología establecida por la norma UNE-EN 16247, aplicando los alcances marcados por el RD 56/2016 y la Directiva 2012/27/UE de eficiencia.

Los trabajos desarrollados han permitido analizar el modo en que consumen energía las instalaciones, detectar ineficiencias, construir un balance energético, calcular indicadores y desarrollar una batería de Medidas de Ahorro Energético (MAEs), estableciendo criterios de prioridad de ejecución basados en los potenciales da ahorro, su rentabilidad y los intereses estratégicos de la empresa.

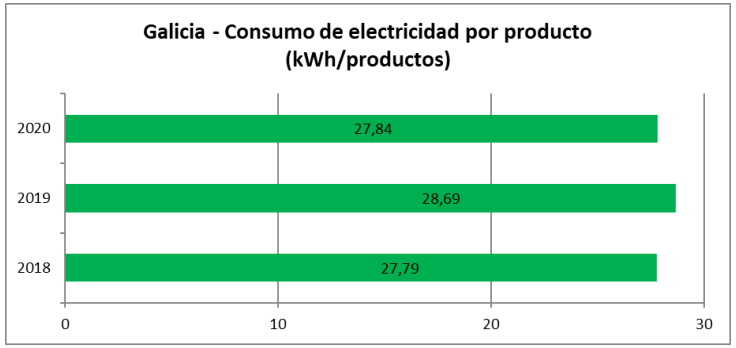

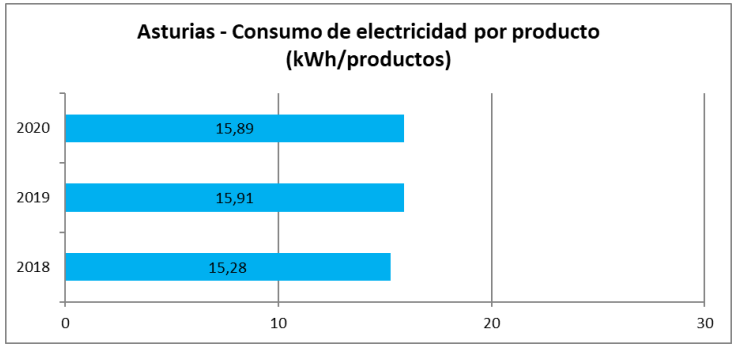

GESTIONAR EL CONSUMO DE RECURSOS

OPTIMIZAR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE

El consumo de combustible tiene una finalidad principalmente productiva. Es utilizado para el funcionamiento de los grupos electrógenos y la utilización de vehículos para el traslado de trabajadores en misiones de empresa.

Los grupos electrógenos entran en funcionamiento cuando existen una interrupción de la alimentación de la energía principal en los edificios corporativos y en los centros nodales de red o durante las operaciones para su mantenimiento, por lo que su consumo, aunque no previsible, es reducido. Para los traslados en misiones de empresa, se utilizan preferentemente vehículos propiedad de la compañía, aplicando criterios de ahorro y de racionalización en su utilización, con medidas como la necesidad de autorización de la realización de desplazamientos por motivos laborales, optimizando los viajes utilizando el menor número posible de coches y el uso de videoconferencias para realizar reuniones entre empleados de distintas ubicaciones.

En 2020 se ha producido una importante reducción en el consumo de combustible, esta reducción es resultado directo de la disminución del consumo de los grupos electrógenos y de los desplazamientos con vehículos de la empresa, debido a las medidas que se adoptaron para la protección de la seguridad y salud de las personas frente a la COVID-19.

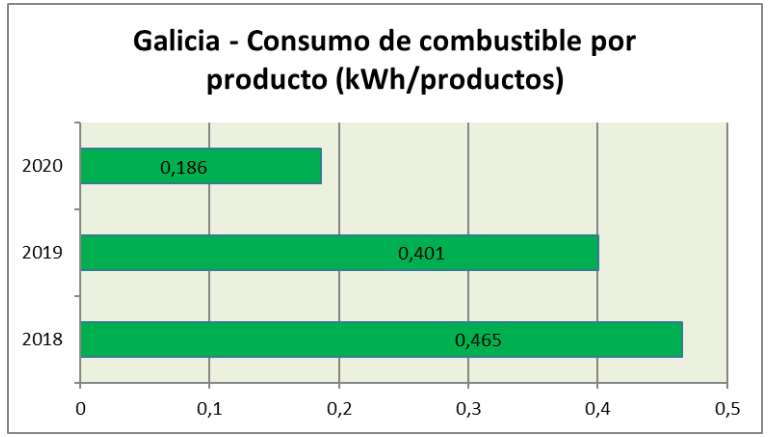

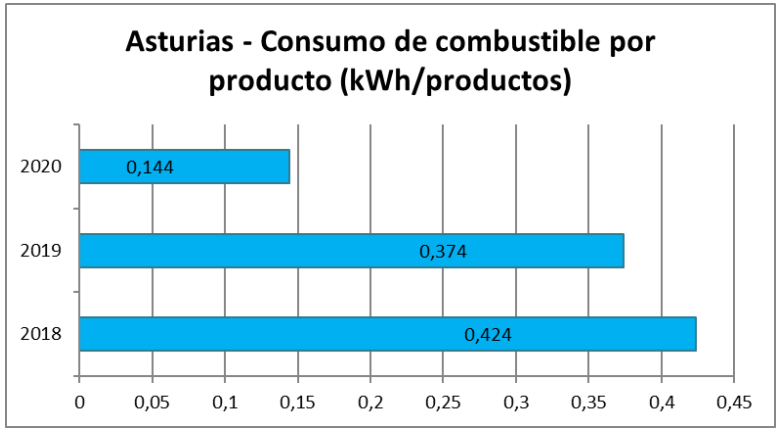

(*) Para calcular el consumo de combustible se utiliza la conversión de toneladas a Gjulios y MWh recogida en la Guía Global Reporting Initiative (GRI) versión 3.1

GESTIONAR EL CONSUMO DE RECURSOS

OPTIMIZAR EL CONSUMO DE ENERGÍA

CONSUMO GAS NATURAL

R Cable y Telecable Telecomunicaciones en Asturias utiliza el gas natural como elemento para la calefacción del edificio corporativo de Gijón.

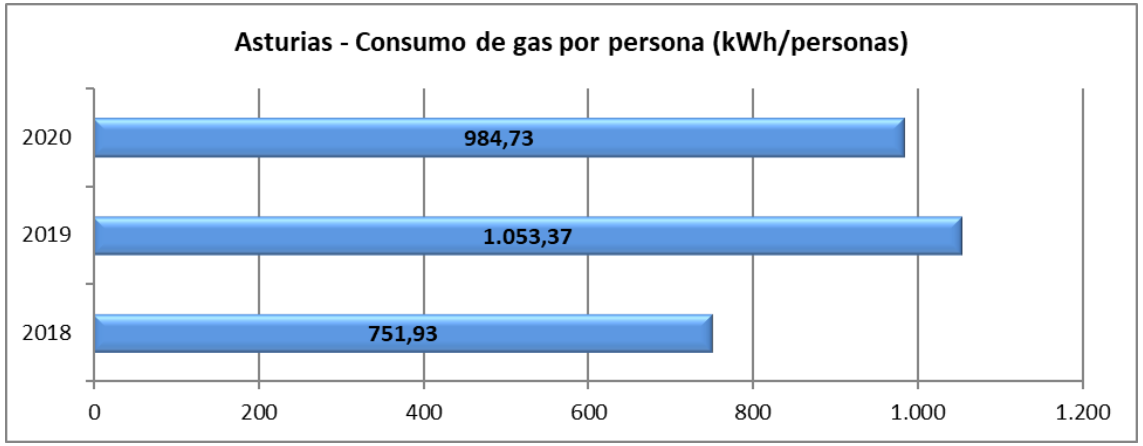

GESTIONAR EL CONSUMO DE RECURSOS

OPTIMIZAR EL CONSUMO DE AGUA

En el caso de Galicia, el agua consumida proviene en su totalidad de la red de abastecimiento que gestiona la Empresa Municipal Aguas de La Coruña (Emalcsa) y se destina a diferentes usos según necesidades de consumo corporativo: uso humano y de limpieza de edificios.

En Asturias, el agua consumida proviene en su totalidad de la red de abastecimiento, de la Empresa Municipal de Aguas de Gijón S.A. en el caso del edificio del Parque Tecnológico de Gijón.

El agua se destina a diferentes usos según necesidades de consumo corporativo, no es necesario el uso del agua para usos productivos.

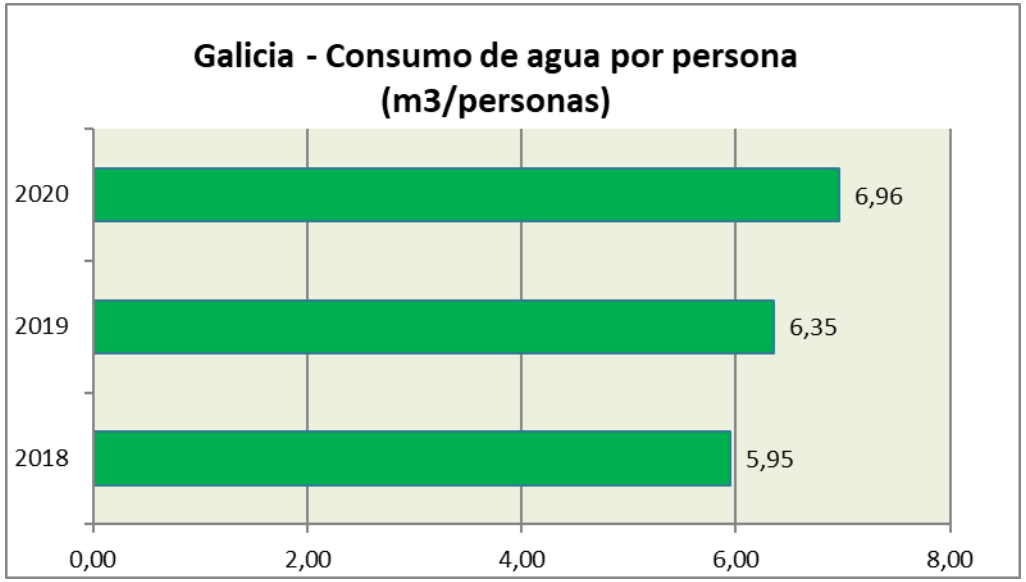

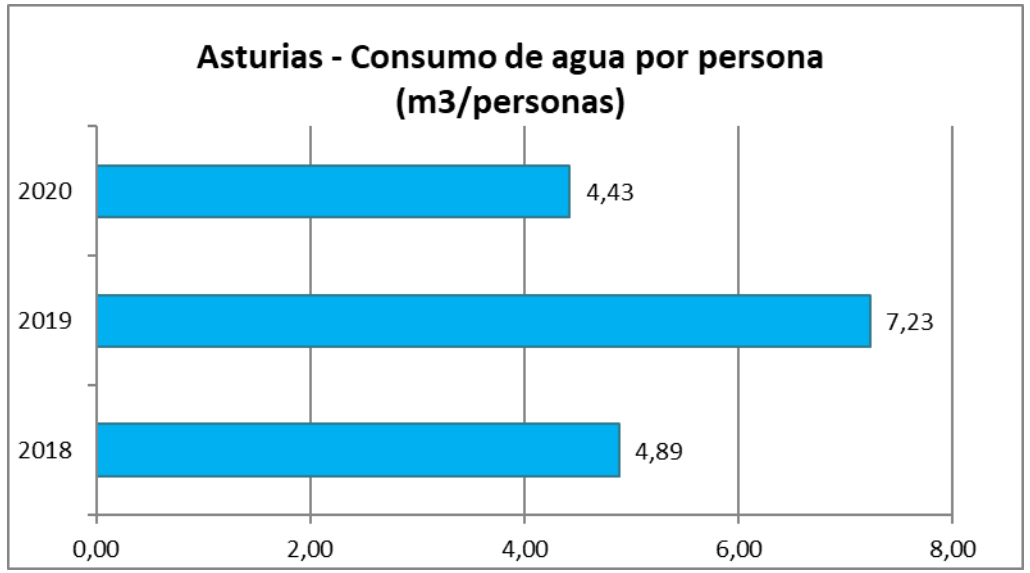

GESTIONAR EL CONSUMO DE RECURSOS

RECICLAJE Y ECONOMÍA CIRCULAR

En nuestro sector, las características de nuestros servicios requieren la innovación y actualización en los equipos que instalamos en nuestros clientes, lo que hace que los Aparatos Eléctricos y Electrónicos (AEE) se conviertan en una fuente creciente de residuos.

Tomamos medidas para reducir el impacto de la generación de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) impulsando iniciativas que prioricen a la reutilización de los equipos frente a su reciclado, fomentando así la economía circular, con medidas como reacondicionar los equipos de cliente que superan los requisitos establecidos o vender los equipos para ser reutilizados por terceros, los equipos restante se reciclan mediante su entrega a un gestor autorizado de RAEE.

En 2020 hemos reutilizado menos equipos que en 2019 debido a la migración de clientes a equipos de nuevas tecnologías y al efecto del lanzamiento de Virgin telco (que requiere el uso de equipos específicos) con poca base de cliente y por lo tanto con baja tasa de devoluciones/bajas y averías. Ambas circunstancias reducen la rotación de equipos y aumentan el consumo de AEE.

El Grupo Euskaltel colabora con la ONG Alboan en la campaña "Móviles por el Congo", ofreciendo de forma gratuita en sus tiendas y oficinas, puntos de recogida de teléfonos móviles. La campaña tiene como finalidad informar, sensibilizar y recoger teléfonos móviles usados entre la ciudadanía para generar recursos económicos, a través de la venta y reutilización de los terminales recogidos, que serán destinados a financiar proyectos de cooperación internacional en R.D. Congo a través de la organización Servicio Jesuita a Refugiados.

(Campaña de ALBOAN: www.tecnologialibredeconflicto.org)

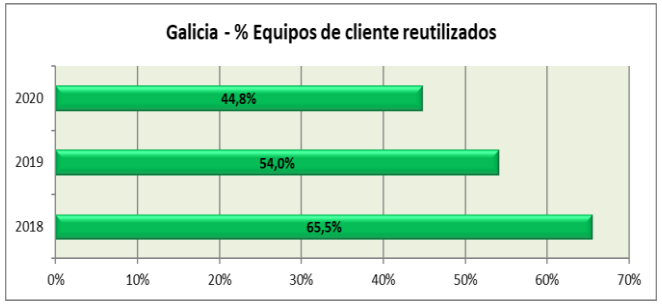

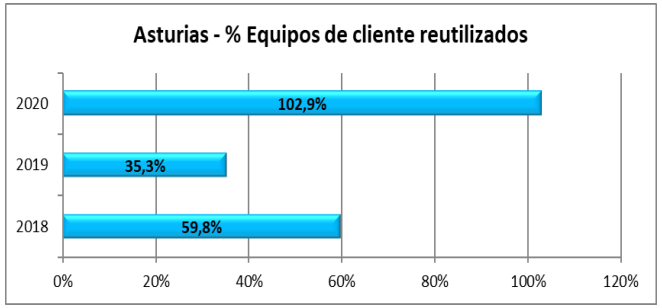

Nota: Para calcular el porcentaje de equipos reutilizados se divide el número de equipos reacondicionados en el año entre el número de equipos instalados en clientes, lo que puede provocar que en un año se reacondicionen más de los instalados en el periodo aportando un resultado superior a 100% que se compensa al año siguiente.

GESTIONAR EL IMPACTO AMBIENTAL

RESIDUOS DE BATERÍAS DE PLOMO ÁCIDO

R Cable y Telecable Telecomunicaciones utiliza las baterías de plomo para asegurar la continuidad en el suministro de energía eléctrica tanto en la red como en el edificio corporativo.

Estas baterías constituyen uno de los residuos peligrosos más relevantes por el volumen que se genera. Es un residuo que se genera por fin de vida de las baterías de acuerdo a la política actual de sustitución de las mismas.

Con la aplicación de esta política, es habitual que se presenten picos en la cantidad de residuos generados, por lo que en ciertos años se generan más que en otros.

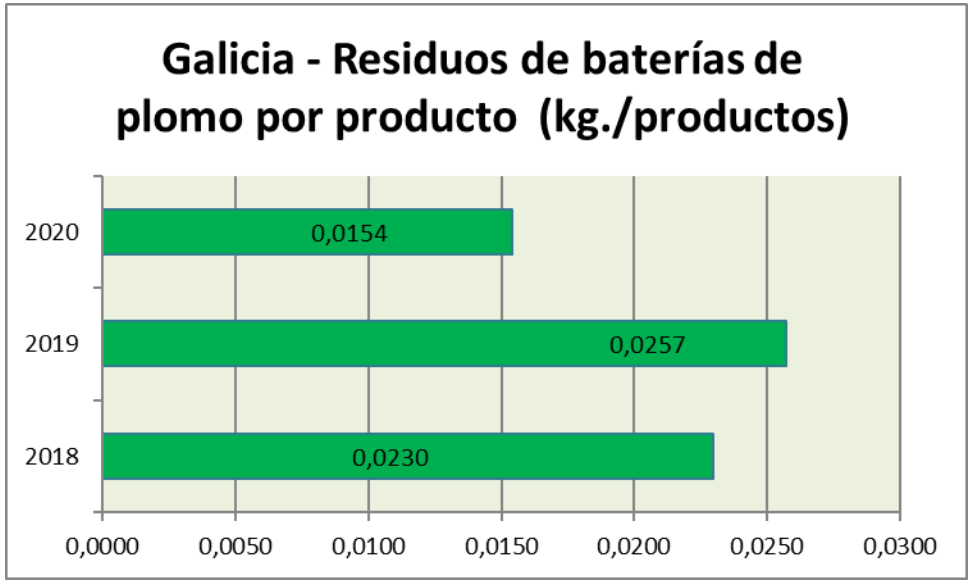

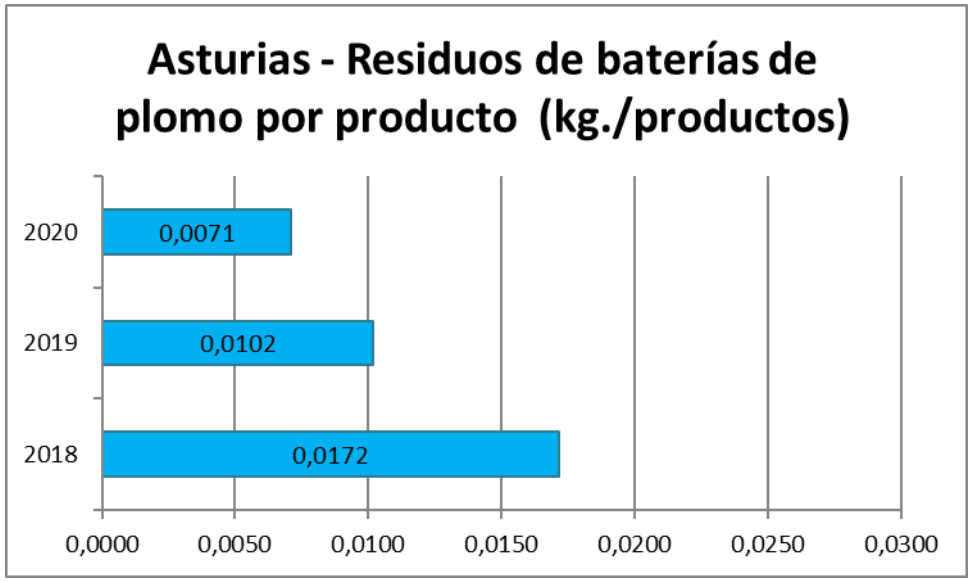

(*) El dato de 2019 en Asturias era 0,0101. Se ha corregido al incluir las baterías entregadas al productor en régimen de SCRAP..

GESTIONAR EL IMPACTO AMBIENTAL

RESIDUOS CELULÓSICOS

En los edificios corporativos se producen residuos de papel y cartón, procedentes de la actividad de oficina. Estos residuos son entregados a una empresa especializada que los transporta a plantas para su trituración y posteriormente los entrega a un gestor autorizado. El papel es destruido dado que es susceptible de contener datos confidenciales.

En Asturias, han aumentado los residuos celulósicos durante 2020 debido a la destrucción de documentación, asociada al traslado y concentración de todo el personal de oficina en una única ubicación.

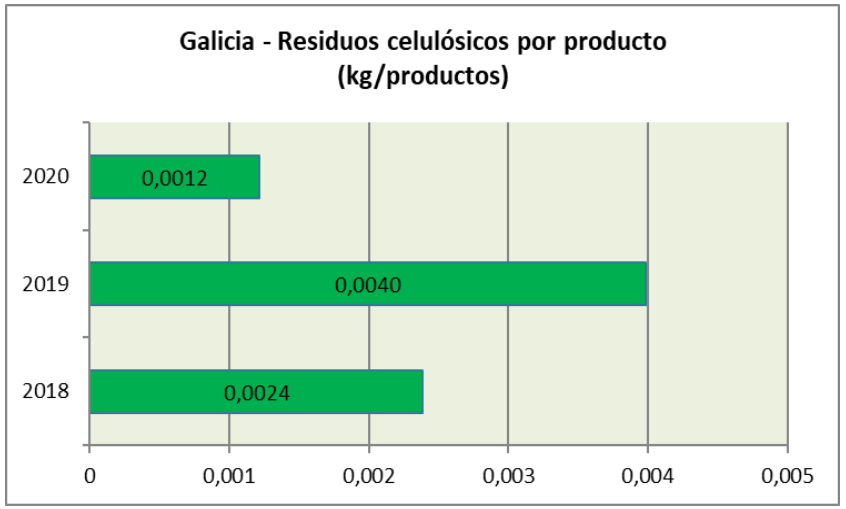

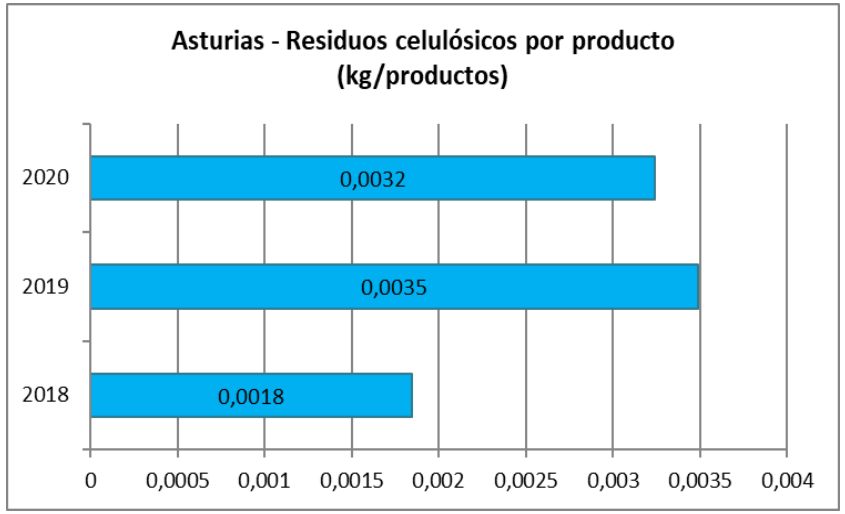

GESTIONAR EL IMPACTO AMBIENTAL

RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS

R Cable y Telecable Telecomunicaciones fomenta la economía circular, primando la reutilización frente al reciclado, reacondicionando aquellos equipos de cliente (entre otros: decodificadores, cablemódems, routers) que superan los requisitos establecidos para ello (ver apartado "Reciclaje y economía circular").

Los restantes equipos se reciclan mediante su entrega a un gestor autorizado de RAEE (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos), la decisión de achatarramiento suele ser acíclica en función del tipo de equipos, por lo que se producen picos en su generación, como ha ocurrido en Galicia en 2020.

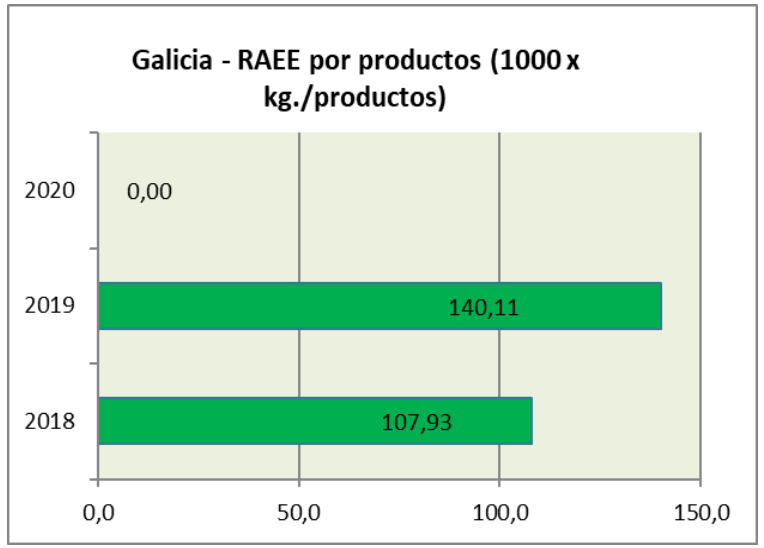

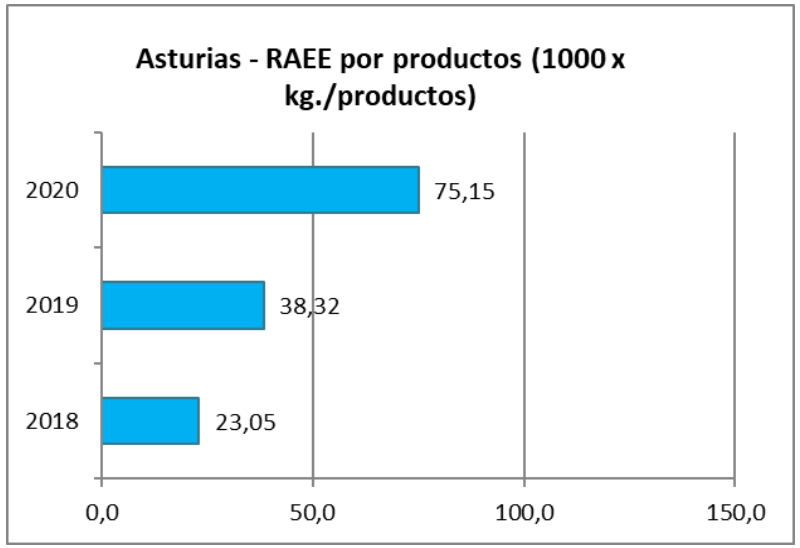

GESTIONAR EL IMPACTO AMBIENTAL

RESIDUOS DE OBRA E INSTALACIONES

Estos residuos se generan en las obras que terceros realizan para R Cable y Telecable Telecomunicaciones siendo gestionados por las contratas que desarrollan dichas obras.

Los residuos que más habitualmente se generan en las obras, instalaciones y operaciones de mantenimiento son: residuos inertes de obra (entre otros: tierras, asfaltos, escombros), residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) y restos de cableado (fibra óptica, coaxial y de pares).

Para controlar dichas obras y actividades, R Cable y Telecable Telecomunicaciones ha realizado una labor previa de sensibilización y comunicación de nuestro compromiso con la excelencia en la gestión ambiental a través de la norma ISO 14001, planificando y realizando inspecciones a las contratas de obra.

OTROS RESIDUOS

R Cable y Telecable Telecomunicaciones también genera otros residuos como:

RESIDUOS	PROCEDENCIA	ACTIVIDAD GENERADORA
Fluorescentes y led	Sistema de iluminación	Mantenimiento de edificios y centros de red
Pilas alcalinas y pilas botón	Mandos a distancia (decodificadores) Equipos de oficina	Gestión de equipos Actividades administrativas

Las cantidades generadas de otro tipo de residuos se puede consultar en la tabla de "Indicadores Básicos", por ejemplo, las pilas generadas en el marco de las actividades como la gestión de equipos de clientes (mandos a distancia de decodificadores) o en las actividades administrativas desarrolladas en oficinas.

R Cable y Telecable Telecomunicaciones tiene implantada la separación de residuos de envases en sus edificios corporativos, colocando contenedores para envases para la recogida de este tipo de residuos procedentes principalmente de alimentos y bebidas consumidas por los empleados.

Asimismo, R Cable y Telecable Telecomunicaciones está adherido al Sistema Integrado de Gestión Ecoembes para la gestión de los residuos derivados de los envases que pone en el mercado.

ACTUAR CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Como resultado de la participación del Grupo Euskaltel en la Encuesta de Cambio Climático de CDP Global, en la que viene participando desde 2016, cabe destacar que, derivado de las actividades descritas en dicha encuesta, se ha conseguido mejorar en 2020 la calificación llegando al nivel B en materia de la gestión del impacto medioambiental y climático, superando la calificación obtenida hasta ahora (nivel B-).

Así mismo, para todas las empresas que han completado el cuestionario de cambio climático, CDP ha calificado en 2020 el nivel como Supplier Engagement Rating (SER); el SER evalúa el desempeño en gobernanza, objetivos, emisiones de alcance 3 y compromiso con la cadena de valor en el cuestionario de cambio climático de CDP.

ACTUAR CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

EMISIONES DE GASES REFRIGERANTES Y DE COMBUSTIÓN

Las emisiones de gases refrigerantes se deben a fugas en los circuitos de los sistemas de climatización.

R Cable y Telecable Telecomunicaciones realiza actividades de mantenimiento preventivo para evitar, en lo posible, la aparición de fugas de gases refrigerantes. Se ha establecido un plan de sustitución de gases fluorados con efectos sobre la capa de ozono conforme a la legislación vigente.

R Cable y Telecable Telecomunicaciones también produce emisiones de otro tipo de gases (SO_2, NO_X), que se derivan del consumo de combustible, tanto en los grupos electrógenos como en los vehículos utilizados en misiones de empresa, datos que se incluyen entre los indicadores básicos de la presente declaración.

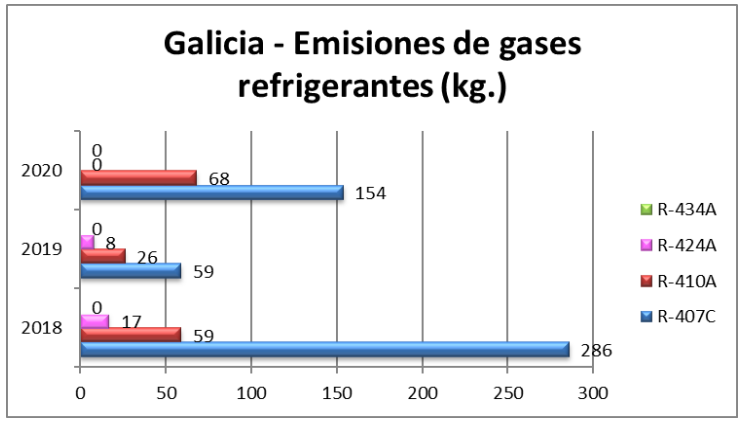

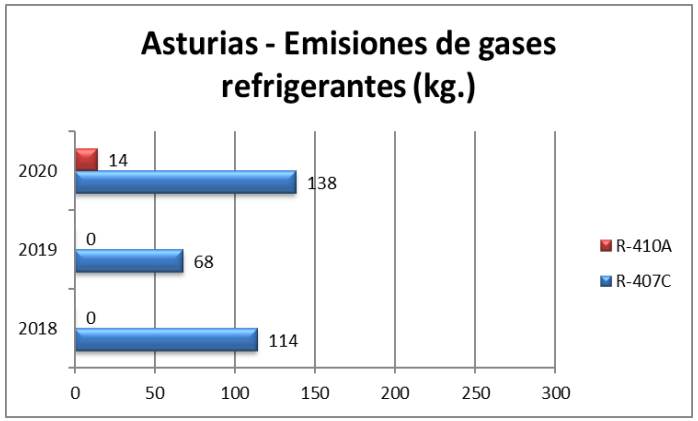

ACTUAR CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

EMISIONES DE GASES EFECTO INVERNADERO

R Cable y Telecable Telecomunicaciones, en línea con su estrategia contra el cambio climático y como un paso necesario para la reducción de las emisiones de CO_2, realiza el cálculo de la huella de carbono de sus actividades, habiendo solicitado su inscripción en el Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción del Ministerio para la Transición Ecológica. Así se elabora un informe de Emisiones de GEI donde se cuantifican tanto las emisiones directas como indirectas.

R Cable y Telecable Telecomunicaciones realiza y publica periódicamente los cálculos anuales de las emisiones de GEI, define un plan para su reducción y lo verifica por un tercero reconocido, en el marco de la verificación de la presente Declaración.

La actividad de R Cable y Telecable Telecomunicaciones supone que sus emisiones directas (alcance 1) de gases a la atmósfera sean mínimas. Este tipo de emisiones de GEI se reducen básicamente a emisiones procedentes de:

- combustible empleado (en grupos electrógenos, por desplazamientos de sus empleados y gas natural para calefacción en su edificio de Gijón).
- emisiones accidentales de gases refrigerantes de los sistemas de climatización o de gases aislantes de los transformadores de alta tensión, en caso de producirse averías.

Las restantes emisiones que controla R Cable y Telecable Telecomunicaciones son las emisiones indirectas (alcance 2), que provienen de la generación de electricidad consumida por la organización, excluyendo las otras emisiones indirectas de origen externo no controladas por la organización (alcance 3). En 2020 se han reducido drásticamente las emisiones de CO_2 debido al cambio de los suministros eléctricos a electricidad con garantía de origen, contribuyendo así a la lucha contra el cambio climático.

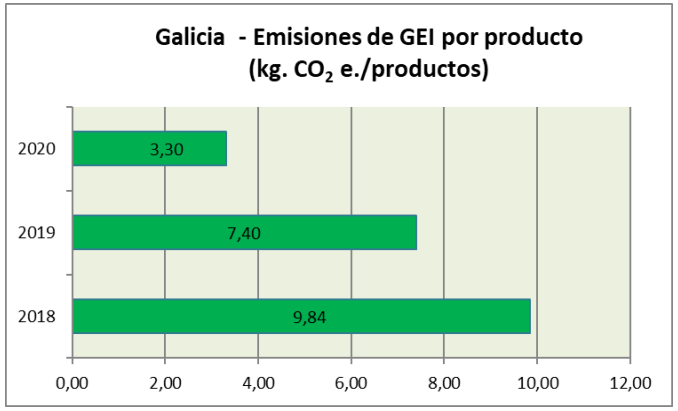

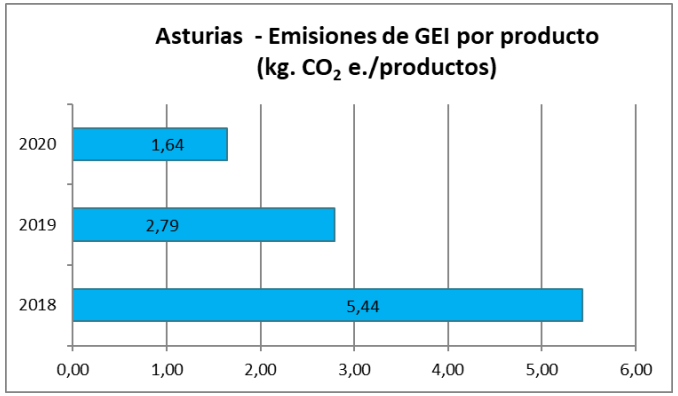

Para minimizar las emisiones de GEI, R Cable y Telecable Telecomunicaciones establece anualmente Planes de Reducción de emisiones, que principalmente se componen de medidas para reducir los consumos de energía eléctrica y de combustible. Las medidas principales implantadas en 2020 se pueden consultar en el apartado "Consumo de energía".

ACTUAR CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

HUELLA DE CARBONO Y COMPENSACIÓN

R Cable y Telecable Telecomunicaciones calcula su huella de carbono de organización anualmente y elabora Informes de Emisiones de GEI, utilizando para ello una herramienta de cálculo que cuantifica tanto las emisiones directas como indirectas.

Con un enfoque de compensar el impacto de sus actividades, R Cable y Telecable Telecomunicaciones firmó un convenio de colaboración con la Asociación Galega Custodia do Territorio (AGCT) para mejorar la gestión de los montes locales y barras de montaña oriental de la provincia de Lugo.

La idea es promover, en la población local, la gobernanza ambiental del Monte de Piornedo, en la sierra de Os Ancares, además de mejorar la gestión de los hábitats de interés para la fauna en este monte lucense y extender la experiencia a otros espacios de alto interés ambiental de la montaña oriental de la provincia de Lugo. Para contribuir a la consecución de estos objetivos, R Cable y Telecable Telecomunicaciones aportó en 2019 una cantidad de 3.000 euros destinados al proyecto piloto en Piornedo y Os Ancares, contribuyendo así a la conservación de 85 Has de bosque de montaña en Galicia.

Además de este acuerdo, hay que añadir los acuerdos establecidos para la compra de energía renovable (en inglés, PPA, Power Purchase Agreement) en Galicia y Asturias por la que a final de 2020 toda la electricidad comprada cuenta con garantía de origen, evitando la emisión de GEI derivados del consumo eléctrico.

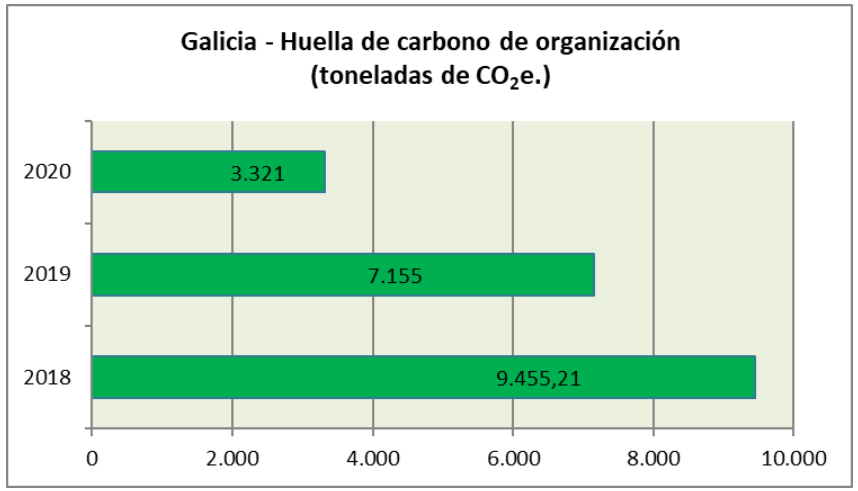

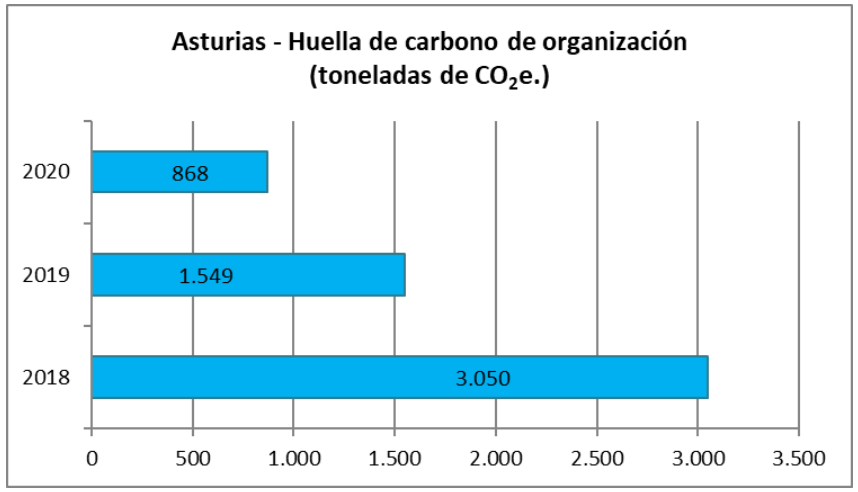

LEGISLACIÓN AMBIENTAL

R Cable y Telecable Telecomunicaciones, en su apuesta por una gestión ambiental excelente, contempla el cumplimiento de la legislación vigente como uno compromisos. Para ello, y con objeto de reforzar su proceso de identificación y análisis interno de la legislación que le aplica, tiene contratado un servicio que facilita información puntual y periódica de la nueva legislación de carácter ambiental que se publica. Estas disposiciones se incorporan al archivo de legislación aplicable, se extraen los requisitos de aplicación, se comunican y se ponen a disposición de los implicados, y su contenido se tiene en cuenta en la gestión del comportamiento ambiental y en la documentación del sistema, constituyendo un proceso completo de gestión de riesgos en el marco del compliance legal.

Así mismo, R Cable y Telecable Telecomunicaciones evalúa anualmente el cumplimiento de los requisitos legales aplicables.

LEGISLACIÓN AMBIENTAL

A continuación se indican los principales requisitos legales de carácter ambiental aplicables a R Cable y Telecable Telecomunicaciones agrupados en los siguientes campos o áreas ambientales:

EUROPEO, ESTATAL Y AUTONÓMICO	ACTIVIDAD EMPRESARIAL	- Licencia de actividad, de apertura y de obra - Estudios de impacto ambiental - Registro integrado Industrial (RII) - Sistema Comunitario de Gestión y Auditorias Medioambientales(EMAS) - Responsabilidad Medioambiental
	DISEÑO ECOLOGICO Y EQUIPAMIENTO	- Diseño ecológico de los equipos que utilizan energía (EuP) - Consumo de energía eléctrica de los EuP´s en los modos preparado y desactivado
	ATMÓSFERA	- Gases fluorados que agotan la capa de ozono - Gases fluorados de efecto invernadero
	AGUA	- Canon de agua
	RESIDUOS	- Gestión de aceites usados - Gestión de residuos tóxicos y peligrosos - Gestión de residuos de construcción y demolición - Gestión de envases y residuos de envases - Gestión de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE´s) - Gestión de los residuos de pilas y acumuladores
LOCAL Y MUNICIPAL	AGUA	- Abastecimiento y saneamiento - Vertidos a colector y depuración - Ciclo integral de agua
	EMISIONES	- Contaminación atmosférica y cambio climático
	INSTALACIONES	- Instalaciones de telecomunicaciones
	RESIDUOS	- Recogida de RSUs, Punto limpio y vertederos - Obras, limpieza de vías publicas y de fincas privadas - Recogida de residuos en comercios, polígonos
	NORMAS GENERALES	- Protección del medio ambiente - Licencias de obra y actividad - Trafico y seguridad de vías publicas - Ordenes Urbanas, Planes Generales (PGOU) - Otros (energía solar, zonas verdes, etc.)

Nota: En esta relación no se han recogido aquellos requisitos considerados bajo el epígrafe de "Seguridad Industrial", tales como por ejemplo: las instalaciones petrolíferas para uso propio, los sistemas de protección contraincendios.

LEGISLACIÓN AMBIENTAL

R Cable y Telecable Telecomunicaciones, como cumplimiento de las disposiciones legales, está en posesión de las siguientes licencias, permisos e inscripciones:

GALICIA	Auditoría Energética (Real Decreto 56/2016)	Anexo I Auditoría Energética (Real Decreto 56/2016), de fecha 09/11/2020 (Galicia)
	Edificio corporativo- Calle Real 85 - la Coruña	Licencia de actividad 78/99 (19/02/1999) y 345/99 (14/10/1999) de Real 85, 15003 A Coruña)
	Avenida Finisterre 333, A Coruña	Licencia de actividad 20/00, de fecha 27/04/2000 (Avda Finisterre 333, A Coruña)
	Instalaciones de baja tensión (BT)	Certificado de Inspección Periódica de BT del edificio calle Real 85, de fecha 06/06/2017 (proxima revisión en 2021)
		Certificado de Inspección Periódica de BT del edificio calle Finisterre 333, de fecha 06/06/2017 (proxima revisión en 2021)
	Productor de Residuos Peligrosos	Inscripcion en el Rexistro de Produción e Xestón de Residuos CO-RP-P-P-00045 en fecha 25/02/2021.
	Cambio razón social R Cable y Telecomunicaciones de Galicia	Comunicación a la administracion competente del cambio del titular motivado por el cambio de razón social de R Cable y Telecomunicaciones de Galicia, S.A.U. a favor de R Cable y Telecable Telecomunicaciones S.A.U. manteniendo el mismo CIF, de fecha 26/07/2019
ASTURIAS	Edificio Profesor Potter 190 - Gijón	Licencia de actividad (apertura / 1ª ocupación / cambio actividad), de fecha 20/08/2003
		Licencia de obra, de fecha 14/04/1999
	Productor de Residuos	Inscripción en el Registro de producción y gestión de residuos del Principado de Asturias de actividad productora de residuos peligrosos en cantidad inferior a 10.000 Kg/año, código A15474281/AS/PPP3, Profeso Potter, 190.
		Inscripción en el Registro de producción y gestión de residuos del Principado de Asturias de actividad productora de residuos peligrosos en cantidad superior a 10.000 Kg/año, código A15474281/AS/PPP1, Almacén Porceyo
		Inscripción en el Registro de producción y gestión de residuos del Principado de Asturias de actividad productora de residuos peligrosos en cantidad inferior a 10.000 Kg/año, código A15474281/AS/PPP2, Roces
	Instalaciones de alta tensión (AT)	Acreditación de la puesta en servicio de la instalación del centro de transformación del edificio (AT=Media Tensión), de fecha 15/04/2008
		Certificado de Inspección Periódica de AT del edificio, de fecha 14/12/2018, con resultado condicionada con defectos graves, con plazo de corrección 19/06/2019.(proxima revisión en 2021)
	Instalaciones de baja tensión (BT)	Acreditación de la puesta en servicio de la instalación de BT, de fecha 30/06/2009
		Certificado de Inspección Periódica de BT del edificio, de fecha 21/08/2020
	Caldera a gas	Certificado inspección periódica reglamentaria calderas gas, de fecha 16/06/2021 (proxima revisión en 2026)
	Instalación térmica	Certificado eficiencia energética de instalación térmica, de fecha 11/03/2019 (proxima revisión en 2034)

INDICADORES BÁSICOS

ÁMBITO	INDICADOR		UNIDADES R	GALICIA 2018 A	GALICIA 2018 B	GALICIA 2018 R	GALICIA 2019 A	GALICIA 2019 B	GALICIA 2019 R	GALICIA 2020 A	GALICIA 2020 B	GALICIA 2020 R	ASTURIAS 2018 A	ASTURIAS 2018 B	ASTURIAS 2018 R	ASTURIAS 2019 A	ASTURIAS 2019 B	ASTURIAS 2019 R	ASTURIAS 2020 A	ASTURIAS 2020 B	ASTURIAS 2020 R	TOTAL 2018 A	TOTAL 2018 B	TOTAL 2018 R	TOTAL 2019 A	TOTAL 2019 B	TOTAL 2019 R	TOTAL 2020 A	TOTAL 2020 B	TOTAL 2020 R
ENERGÍA Y COMBUSTIBLES	CONSUMO DE ENERGIA ELÉCTRICA		MWh / Nº trabaj.	26.702	189	141,28	27.752	155	179,05	27.994	151	185,39	8.570	172	49,83	8.835	123	71,83	8.400	120	70,00	35.272	361	97,71	36.587	278	131,61	36.394	271	134,30
	CONSUMO DE GAS NATURAL		MWh / Nº trabaj.	0,00	189	0,00	0,00	155	0,00	0,00	151	0,00	129	172	0,75	130	123	1,05	118	120	0,98	129	361	0,36	130	278	0,47	118	271	0,44
	CONSUMO DE ENERGIA RENOVABLE (5)		MWh / Nº trabaj.	0,00	189	0,00	0,00	155	0,00	14.257	151	94,41	0,00	172	0,00	0,00	123	0,00	4.364	120	36,36	0,00	361	0,00	0,00	278	0,00	18.620	271	68,71
	CONSUMO DE GASÓLEO	grupos electrógenos	MWh / Nº trabaj.	62,29	189	0,33	79,24	155	0,51	90,26	151	0,60	15,24	172	0,09	0,82	123	0,01	0,46	120	0,00	77,53	361	0,21	80,05	278	0,29	90,72	271	0,33
		coches de empresa	MWh / Nº trabaj.	75,39	189	0,40	117,97	155	0,76	43,70	151	0,29	32,98	172	0,19	48,21	123	0,39	19,66	120	0,16	108,37	361	0,30	166,18	278	0,60	63,36	271	0,23
		coches particulares	MWh / Nº trabaj.	309,55	189	1,64	190,26	155	1,23	52,97	151	0,35	222,51	172	1,29	158,65	123	1,29	56,21	120	0,47	532,06	361	1,47	348,91	278	1,26	109,18	271	0,40
CONSUMO DE MATERIALES	Equipos	Equipos Banda Ancha (cablemódems, módem ADSL, router, etc.)	Tn. / Nº trabaj.	20,93	189	0,11	39,48	155	0,25	43,13	151	0,29	18,71	172	0,11	45,07	123	0,37	29,61	120	0,25	39,64	361	0,11	84,55	278	0,30	72,74	271	0,27
		Equipamiento de TV Digital (decodificadores, zappers)	Tn. / Nº trabaj.	31,78	189	0,17	27,64	155	0,18	22,68	151	0,15	34,88	172	0,20	27,99	123	0,23	18,65	120	0,16	66,66	361	0,18	55,63	278	0,20	41,33	271	0,15
		Equipos de telefonía	Tn. / Nº trabaj.	2,89	189	0,02	2,36	155	0,02	2,14	151	0,01	3,08	172	0,02	2,60	123	0,02	0,63	120	0,01	5,97	361	0,02	4,96	278	0,02	2,76	271	0,01
	Papel	Facturas (4)	Tn. / Nº trabaj.	19,77	189	0,10	11,87	155	0,08	7,82	151	0,05	15,41	172	0,09	13,54	123	0,11	7,06	120	0,06	35,19	361	0,10	25,41	278	0,09	14,88	271	0,05
		Soportes publicitarios	Tn. / Nº trabaj.	14,20	189	0,08	11,59	155	0,07	1,81	151	0,01	3,17	172	0,02	0,61	123	0,005	0,00	120	0,000	17,37	361	0,05	12,20	278	0,04	1,81	271	0,01
		Impresos	Tn. / Nº trabaj.	19,80	189	0,10	20,08	155	0,13	7,40	151	0,05	11,02	172	0,06	5,00	123	0,04	5,30	120	0,04	30,82	361	0,09	25,08	278	0,09	12,70	271	0,05
		Equipos de impresión (oficina)	Tn. / Nº trabaj.	1,88	189	0,01	0,49	155	0,003	0,12	151	0,001	1,47	172	0,01	1,61	123	0,01	0,10	120	0,00	3,35	361	0,01	2,10	278	0,01	0,22	271	0,00
AGUA	CONSUMO DE AGUA		m3 / Nº trabaj.	1.124	189	5,95	985	155	6,35	1.051	151	6,96	841	172	4,89	889	123	7,23	531	120	4,43	1.965	361	5,44	1.874	278	6,74	1.582	271	5,84

(*) La organización e instalaciones objeto del registro EMAS no generan ningún tipo de energía renovable.
(**) El dato del consumo de energía eléctrica contiene una pequeña componente que ha sido estimada dado que a fecha de la verificación no se encuentra cerrada en su totalidad la facturación del año 2020 por parte de las compañías comercializadoras.

NOTA
Estos Indicadores Básicos se definen de acuerdo a EMAS III, compuestos por:

- *A: impacto/consumo total anual en el campo considerado*
- *B: tamaño de la organización, expresado en número de trabajadores (se toma la media anual)*
- *R: relación A/B.*

INDICADORES BÁSICOS

ÁMBITO	INDICADOR		UNIDADES R	GALICIA 2018 A	GALICIA 2018 B	GALICIA 2018 R	GALICIA 2019 A	GALICIA 2019 B	GALICIA 2019 R	GALICIA 2020 A	GALICIA 2020 B	GALICIA 2020 R	ASTURIAS 2018 A	ASTURIAS 2018 B	ASTURIAS 2018 R	ASTURIAS 2019 A	ASTURIAS 2019 B	ASTURIAS 2019 R	ASTURIAS 2020 A	ASTURIAS 2020 B	ASTURIAS 2020 R	TOTAL 2018 A	TOTAL 2018 B	TOTAL 2018 R	TOTAL 2019 A	TOTAL 2019 B	TOTAL 2019 R	TOTAL 2020 A	TOTAL 2020 B	TOTAL 2020 R
RESIDUOS	Residuos no peligrosos y urbanos	Residuos celulósicos	Tn. / Nº trabaj.	2,29	189	0,01	3,85	155	0,02	1,22	151	0,01	0,26	172	0,0015	1,94	123	0,0158	1,71	120	0,01	2,55	361	0,01	5,79	278	0,02	2,93	271	0,01
		RAEE's (2)	Tn. / Nº trabaj.	0,00	189	0,00	0,00	155	0,00	0,00	151	0,00	0,00	173	0,0000	0,00	123	0,0000	14,00	120	0,12	0,000	362	0,00	0,000	278	0,00	14,00	271	0,05
		Pilas alcalinas	Tn. / Nº trabaj.	0,000	189	0,00	0,000	155	0,00	0,017	151	0,00	0,060	172	0,0003	0,035	123	0,00	0,000	120	0,00	0,060	361	0,00	0,035	278	0,00	0,017	271	0,00
	Residuos Peligrosos	RAEE's (2)	Tn. / Nº trabaj.	103,69	189	0,55	135,53	155	0,87	0,00	151	0,00	12,93	172	0,08	21,29	123	0,17	25,74	120	0,21	116,62	361	0,32	156,82	278	0,56	25,74	271	0,09
		Fluorescentes	Tn. / Nº trabaj.	0,067	189	0,0004	0,161	155	0,0010	0,289	151	0,0019	0,000	172	0,00	0,020	123	0,0002	0,080	120	0,0007	0,067	361	0,00	0,181	278	0,00	0,369	271	0,00
		Baterías de plomo ácido	Tn. / Nº trabaj.	22,05	189	0,12	24,89	155	0,16	15,50	151	0,10	9,64	172	0,06	5,58	123	0,05	3,75	120	0,03	31,69	361	0,09	30,48	278	0,11	19,25	271	0,07
		Total R. Peligrosos	Tn. / Nº trabaj.	125,81	189	0,67	160,58	155	1,04	15,79	151	0,10	22,57	172	0,13	26,89	123	0,22	29,56	120	0,25	148,38	361	0,41	187,47	278	0,67	45,35	271	0,17
	Total Residuos		Tn. / Nº trabaj.	128,10	189	0,68	164,43	155	1,06	17,03	151	0,11	22,89	172	0,13	28,86	123	0,23	45,28	120	0,38	150,99	361	0,42	193,30	278	0,70	62,30	271	0,23
BIO-DIVER-SIDAD	Uso total del suelo		m2 / Nº trabaj.	1.598,00	189	8,46	1.598,00	155	10,31	1.598,00	151	10,58	2.100	172	12,21	2.100	123	12,21	2.100	120	12,21	3.698	361	10,24	3.698	278	12,21	3.698	271	12,21
	Superficie edificios		m2 / Nº trabaj.	1.261,00	189	6,67	1.261,00	155	8,14	1.261,00	151	8,35	698	172	4,06	698	123	4,06	698	120	4,06	1.959	361	5,43	1.959	278	4,06	1.959	271	4,06
	Superficie sellada total		m2 / Nº trabaj.	25,00	189	0,13	25,00	155	0,16	25,00	151	0,17	1.133	172	6,59	1.133	123	6,59	1.133	120	6,59	1.158	361	3,21	1.158	278	6,59	1.158	271	6,59
	Superficie total en el centro orientada según la naturaleza		m2 / Nº trabaj.	312,00	189	1,65	312,00	155	2,01	312,00	151	2,07	269	172	1,56	269	123	1,56	269	120	1,56	581	361	1,61	581	278	1,56	581	271	1,56
	Superficie total fuera del centro orientada según la naturaleza		m2 / Nº trabaj.	0,00	189	0,00	850.000	155	5.484	850.000	151	5.629	0	172	0,00	0	123	0	0	120	0,00	0	361	0,00	850.000	278	3.058	850.000	271	3.137
EMISIONES	EMISIONES DIRECTAS DE GEI (alcance 1)	CO_2 (3)	Tn. equiv. CO2/ Nº trabaj.	36,87	189	0,20	52,88	155	0,34	35,42	151	0,23	36,62	172	0,21	36,83	123	0,30	26,90	120	0,22	73,49	361	0,20	89,71	278	0,32	62,32	271	0,23
		CH_4	Tn. equiv. CO2/ Nº trabaj.	0,00	189	0,00	0,00	155	0,00	0,00	151	0,00	0,00	172	0,00	0,00	123	0,00	0,00	120	0,00	0,00	361	0,00	0,01	278	0,00	0,00	271	0,00
		N_2O	Tn. equiv. CO2/ Nº trabaj.	0,03	189	0,0002	0,04	155	0,0003	0,003	151	0,0000	0,01	172	0,00	0,01	123	0,0001	0,00	120	0,00	0,04	361	0,0001	0,05	278	0,0002	0,01	271	0,0000
		HFC	Tn. equiv. CO2/ Nº trabaj.	670,92	189	3,55	178,84	155	1,15	415,18	151	2,75	202,22	172	1,18	119,91	123	0,97	274,04	120	2,28	873,13	361	2,42	298,75	278	1,07	689,22	271	2,54
		PFC	Tn. equiv. CO2/ Nº trabaj.	0,00	189	0,00	0,00	155	0,00	0,00	151	0,00	0,00	172	0,00	0,00	123	0,00	0,00	120	0,00	0,00	361	0,00	0,00	278	0,00	0,00	271	0,00
		NF_3	Tn. equiv. CO2/ Nº trabaj.	0,00	189	0,00	0,00	155	0,00	0,00	151	0,00	0,00	172	0,00	0,00	123	0,00	0,00	120	0,00	0,00	361	0,00	0,00	278	0,00	0,00	271	0,00
		SF_6	Tn. equiv. CO2/ Nº trabaj.	0,00	189	0,00	0,00	155	0,00	0,00	151	0,00	0,00	172	0,00	0,00	123	0,00	0,00	120	0,00	0,00	361	0,00	0,00	278	0,00	0,00	271	0,00
	EMISIONES INDIRECTAS DE GEI (alc. 2)(1)	CO_2	Tn. equiv. CO2/ Nº trabaj.	8.747	189	46,28	6.923	155	44,67	2.508	151	16,61	2.811	172	16,35	1.389	123	11,29	891	120	7,43	11.559	361	32,02	8.312	278	29,90	3.399	271	12,54
	HUELLA DE CARBONO	CO_2e.	Tn. equiv. CO2/ Nº trabaj.	9.455	189	50,03	7.155	155	46,16	2.958	151	19,59	3.050	172	17,73	1.545	123	12,56	1.192	120	9,94	12.505	361	34,64	8.700	278	31,30	4.151	271	15,32
	EMISIONES TOTALES DE AIRE	SO_2	Tn./ Nº trabaj.	0,0002	189	0,00	0,0003	155	0,00	0,0002	151	0,00	0,0001	172	0,00	0,0001	123	0,00	0,0000	120	0,00	0,0002	361	0,00	0,0004	278	0,00	0,0003	271	0,00
		NO_x	Tn./ Nº trabaj.	0,1482	189	0,001	0,3957	155	0,003	0,3531	151	0,002	0,0519	172	0,0003	0,0547	123	0,000	0,0227	120	0,0002	0,2002	361	0,0006	0,4504	278	0,0016	0,3759	271	0,0014
		Partículas Sólidas	Tn./ Nº trabaj.	0,0126	189	0,0001	0,0193	155	0,0001	0,0137	151	0,0001	0,0044	172	0,00	0,0045	123	0,0000	0,0018	120	0,00	0,0170	361	0,00	0,0238	278	0,00	0,0156	271	0,00

(1) **EMISIONES INDIRECTAS DE GEI (alcance 2):**
Recalculado debido al cambio de mix (se habían hecho los calculos a inicios de 2020, cuando aún no estaba disponible el mix de 2019), antes era 9021 en Galicia y 1434 para Asturias.

(2) **RAEE**
En 2019 se trataron y consideraron como RP
En 2020 se ha hecho un estudio para separar los RAEE peligrosos de los no peligrosos

(3) **EMISIONES CO2 (alcance 1):**
Cambiados los valores al cambiar el factor de emision del gasoleo para toda la serie histórica.

(4) **PAPEL DE FACTURAS**
Corregidos datos de 2019 de Galicia porque no incluian impresos de pago y cartas de suspension, el valor anterior era 10716,7

(5) **CONSUMO DE ENERGÍA RENOVABLE**
Este datos se corresponde con aquella energía de la que se tiene certificado de Garantía de Origen renovable de la empresa comercializadora.

La próxima declaración ambiental se presentará en mayo de 2022.
Esta declaración ha sido validada por AENOR el 28 de mayo de 2021.

AENOR

DECLARACIÓN DEL VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN

AENOR INTERNACIONAL, S.A.U., en posesión del número de registro de verificadores medioambientales EMAS nº ES-V-0001, acreditado para el ámbito 61.10 "Telecomunicaciones por cable" (Código NACE) declara:

haber verificado que la organización, según se indica en la declaración medioambiental de **R CABLE Y TELECOMUNICACIONES GALICIA, S.A.U.,** en posesión del número de registro ES-GA-000400

cumple todos los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), modificado según Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2026.

Mediante la firma de esta declaración, declaro que:

- la verificación y validación se han llevado a cabo respetando escrupulosamente los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 modificado según Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2026;
- el resultado de la verificación y validación confirma que no hay indicios de incumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de medio ambiente;
- los datos y la información de la declaración de la organización reflejan una imagen fiable, convincente y correcta de todas las actividades de la organización en el ámbito mencionado en la declaración medioambiental.

El presente documento no equivale al registro en EMAS. El registro en EMAS solo puede ser otorgado por un organismo competente en virtud del Reglamento (CE) nº 1221/2009. El presente documento no servirá por sí solo para la comunicación pública independiente.

Hecho en Madrid, el 5 de julio de 2021

Firma del verificador

Rafael GARCÍA MEIRO
Director General de AENOR